

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N°

3433

IDDOC

823805

CONCHALI, viernes 27 diciembre 2024

VISTOS

LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 DE 1988

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3734
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,12-771
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-841

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CORONA CASTILLO JOSE IGNACIO

LA SUMA DE \$:86.250

Y SON: OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DICIEMBRE/24 HONORARIOS MONITOR TALLER DE AJEDREZ PROGRAMA MAS CULTURA ES MAS COMUNIDAD - DE.N°942 22/08/24 - DECRETO N°724 20/11/24 - MEMO N°1466 26/12/24 DIDECO - CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS Nº 908 26/12/2024 DIDECO - BOLETA DE HONORARIOS N°38/14/12/24 - INFORME DE ACTIVIDAD - REGISTRO DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFICO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

DENOMINACION

2152104004006

De Programas Culturales

1110301001001 2141103001

BCI FONDOS CORRIENTES 10623124

Retencion de Honorarios Municipales

DEBE 100.000 HABER

86.250 13.750 DCTO.

B-38

B-38

TOTALES

ALCALDESA (S)

100.000

MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL(S)

MUNICIPAL

CUENTA CORRE

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

JACQUELINE ZENTENO ARAVENA Rentas Municipales Depto. Contabilidad y Presupuesto I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALT CORRESPONDENCIA

DEPARTAMENTO CE CONTABILIDAD PRESUPUESTO



431453 9M 1306534 6 Parting 19

IDDOC N°

821916

MEMO Nº / / 6 / 2024 ANT:- DEX N° 942/24 aprueba programa y

cometidos DEC Nº724/2024.-

Conchalí, MEMORÁNDUM N°/2024

26 DIC 2024

DE

: LUIS OLIVA GONZALEZ

DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

A

PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ

DIRECTOR DE RENTAS MUNICIPALES

Junto con saludar y de acuerdo a lo indicado en "ANT" adjunto a Ud., boleta de honorarios, informe de actividades y lista de asistencia del mes de **Diciembre** del año 2024 de monitor que ejecuta taller de Ajedrez.

Se informa que por razones logísticas el taller se realizó los días sábados de diciembre.

Sesión	Fecha decreto N° 724	Fechas de realización		
1 y 2	6	7		
3 y 4	6	13		

NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	FUNCIÒN	DECRETO EXENTO QUE APRUEBA CONTRATO		
JOSE IGNACIO CORONA CASTILLO		Monitor de Ajedrez	724		

BOLETAS N° MONTO \$
38 100.000.-

JDAD DE

DESARROLLO

Sin otro particular.-

Cordialmente

LUIS OLIVA GONZALEZ

DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

LOG-JPR-oac

DISTRIBUCIÓN:
-DIDECO

I. MUNICIPALIDAD DE CUNC CORRESPONDENCIA

DEPTO CONTABILIDAD

DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO 5 84



I.MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO DEPARTAMENTO LABORAL

CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS Nº 908/2024-

Conchalí,

26 DIC 2024

DECRETO EXENTO Nº	724
ORDEN DE COMPRA Nº	

Recepción conforme de Bienes y Servicios:

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y/o servicios:

			Detall	e		
Factura Electrónica	N		Fech		Monto	
Nota de Crédito	N		Fech		Monto Bruto	
Boleta de honorario	N	38	Fech	14/12/2024	Monto Bruto	100.000
RUT o RUN						_
Proveedor o Prestador de	JO	SE IG	NACIO CO	RONA CASTIL	LO	
Servicios						

Descripción del bien o servicio (glosa descriptiva) MONITORA: TALLER DE AJEDREZ MES DE DICIEMBRE Quien suscribe, revisa cantidad y precio de los productos recepcionados estando en conformidad

DETALLE DE LOS SERVICIOS							
Horas		Días		Taller		Informe	
Nº de Horas	Valor Hora	Nº de Días	Valor Día	N° de Talleres	Valor Taller	N° de Informes	Valor Servicio
	1-6	JDAD OR		4	25.000	1	100.000

Firma de Responsable

CULTURA

mbre Director

JOSE IGNACIO CORONA CASTILLO

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 38

CLASES DE AJEDREZ EN COLEGIO

Fecha: 14 de Diciembre de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Domicilio: INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI, CONCHALI

Rut: 69.070.200-2

Por atención profesional:

MONITOR TALLER DE AJEDREZ DEC N 724 DICIEMBRE

Total Honorarios \$: 13.75 % Impto. Retenido:

enido: 13.750 Total: 86.250

Fecha / Hora Emisión: 12/12/2024 19:31



2012023300038F4FF79E Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004 Verifique este documento en <u>www.sii.cl</u>

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202412121933

100.000

100.000

Fecha / Hora Impresión: 12/12/2024 19:33





Informe Taller de Ajedrez Municipalidad de Conchalí Diciembre

Como profesor de ajedrez, yo José Ignacio Corona Castillo Rut: de acuerdo a lo que dictamina el decreto N°724 encabecé el proceso de enseñanza de jóvenes de la comuna, donde mediante prácticas pedagógicas enseño conocimientos básicos de la disciplina. Las clases realizadas se dieron durante el mes de Diciembre los sábados en la mañana, en las siguientes fechas: 7 y 14 de Diciembre. El horario en el cual fueron realizadas las clases fue desde las 11:00 am hasta las 13:00 pm. El lugar donde se realizó el taller fue en las dependencias de la Municipalidad de Conchalí.

Durante la primera clase repasamos el mate de dos alfiles y rey contra rey y se dio comienzo un torneo todos contra todos con un ritmo 10+3. En la segunda clase se dio continuidad al torneo jugado y se finalizó el taller con una convivencia. (Se adjuntan imágenes de las clases realizas)

Considero que el taller fue realizado de buena manera, buena participación y llegada fundamentalmente a público joven. La participación del taller fue yendo a la baja acercándose el fin de año, no obstante ha persistido la buena participación de los estudiantes en el taller. Por mi parte muestro completa disposición a darle continuidad al taller eventualmente ya que la retroalimentación tanto de los estudiantes participantes como de los apoderados iba enmarcada en que el taller fue una experiencia positiva para ellos.

Se despide, atentamente José Corona Profesor de ajedrez.

José Corona, Profesor de Ajedrez